EL VALOR DIDÁCTICO DEL *DICCIONARIO DE USO DEL ESPAÑOL*DE M. MOLINER

1 · · · El aprendizaje de una L2 y el diccionario

Al reflexionar sobre el tema que nos ocupa, intentando justificar las afirmaciones que M. Moliner realiza con respecto al valor del diccionario como diccionario de aprendizaje, cabe pensar, al mismo tiempo, en el papel del diccionario en el aprendizaje de una lengua extranjera.

En numerosas ocasiones se ha equiparado el aprendizaje de una lengua extranjera al aprendizaje de la lengua materna que hace un hablante nativo a edad temprana, por lo que se ha defendido el diccionario escolar como apto también para el aprendizaje de una segunda lengua. H. Hernández (1998: 130) intenta aclarar este aspecto tratando a los dos tipos de estudiantes de una lengua, nativo y extranjero, como usuarios diferentes en relación con sus necesidades de lengua y, por tanto, diferentes con respecto al diccionario. Este último se acercará al diccionario con la intención de conocer significados y acepciones comunes, las cuales suelen formar parte de la competencia comunicativa del estudiante nativo. De igual modo, el estudiante extranjero necesita una serie de informaciones de carácter sintáctico, enciclopédico y pragmático que no hallará en un diccionario para el aprendizaje de una L1.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera ha estado vinculado en numerosas ocasiones al diccionario bilingüe, sin tener en cuenta que se trata de una obra con ciertas limitaciones. El papel del diccionario bilingüe está en estrecha relación con tareas de decodificación, así como para todo tipo de trabajos relacionados con la traducción. En cambio, no cumple plenamente en tareas codificadoras, para lo que se usa el diccionario monolingüe, válido en ambos trabajos, cifrador y descifrador.

Todo esto viene unido al aprendizaje de una lengua extranjera y a sus diferentes etapas. El estudiante de una lengua extranjera, en un nivel elemental, realiza más tareas de
interpretación de mensajes, y es más adelante cuando su competencia comunicativa
aumenta, y con ella su habilidad para producir en la lengua extranjera. Es por ello por lo
que se considera el diccionario bilingüe como herramienta básica en los niveles iniciales,
el diccionario monolingüe para extranjeros en un nivel intermedio y el diccionario general como vademécum en los niveles superiores (Hernández, 1998: 129-130). En la producción lexicográfica española, la falta de diccionarios monolingües para estudiantes
extranjeros de niveles avanzados nos lleva a considerar las obras lexicográficas para nati-

vos como material útil para ellos —de ahí el motivo de nuestro trabajo—. Nuestra situación contrasta sobremanera con la anglosajona, en donde, ya a finales del siglo XIX, autores como H. Sweet (1899:139-149) nos proponen las características del diccionario de aprendizaje.

El problema no radica en la consideración de obras para usuarios de la lengua como L1 como obra para estudiantes de L2. En realidad debemos preguntarnos si el diccionario está realizado con criterios plenamente didácticos, sin olvidar, entre otros aspectos, los verdaderos destinatarios de la obra, así como sus necesidades. Al mismo tiempo se debe prestar especial atención a la redacción de las definiciones, acompañadas por ejemplos que completen todo aquello que la definición, por sí sola, no puede ofrecer.

Además, se deben tener en cuenta aspectos que parecen secundarios y que no lo son, como la tipografía, las ilustraciones, los apéndices, etc. (Garrido, 1991: 33-37). Por último, el diccionario no es una herramienta fácil de descubrir y de manejar, por lo que no se deben olvidar ciertas indicaciones sobre el uso del mismo.

El diccionario se convierte, por tanto, en pieza clave en el aprendizaje de una lengua, ya sea materna, ya sea extranjera. En cambio, los usuarios extranjeros persiguen otros fines cuando se acercan a un diccionario. Esto es lo que los diferencia de los estudiantes nativos.

Tal y como nos indica Josefa Martín (1999: 13), aprender una palabra en una lengua extranjera es un cúmulo de características relacionadas no sólo con la definición del término en cuestión, sino también con el uso sintáctico, pragmático, semántico, gramatical, etc. Por ello, el diccionario debe reunir todos esos requisitos que un diccionario para estudiantes nativos no requiere. Es muy difícil, por tanto, poder considerar una obra lexicográfica apta tanto para nativos como para extranjeros. En el caso del DUE, intentaremos comprobarlo.

Sin embargo, no debemos caer en el error clásico de que un diccionario no es válido por el mero hecho de que carezca de informaciones demasiado específicas o poco detalladas. No pensemos que únicamente con el diccionario se adquiere un conocimiento completo de la lengua, que debe recogerlo todo, desechando y menospreciando todas aquellas obras que no lo hagan. Realmente el diccionario, junto con la gramática y el profesor completan el aprendizaje de una lengua extranjera¹.

2 · · · Características de los DMA

Un diccionario de aprendizaje está generalmente preparado para cubrir estas necesidades en el estudiante de una lengua extranjera. Suelen estar formados por una serie de constituyentes como:

- La pronunciación, al menos de los extranjerismos.
- Abundante información gramatical, de carácter general, como la formación de plurales irregulares, datos acerca del género en los sustantivos, formación del verbo español, etc.

- Explicaciones detalladas del uso de las palabras gramaticales.
- Muestras de lengua hablada con la introducción de locuciones, expresiones, frases hechas e incluso refranes.
- Un elemento básico en cualquier diccionario, más aún en los diccionarios para el aprendizaje de la lengua como lengua extranjera: los ejemplos.

En definitiva, lo que realmente diferencia a un diccionario para usuarios nativos de otro para extranjeros es la presencia, como decíamos al comienzo, de informaciones de carácter general sobre el significado y uso de palabras, tanto léxicas como gramaticales, en ocasiones innecesarias dada la competencia comunicativa del hablante nativo.

Por ello, ante las afirmaciones que se pueden encontrar en los prólogos de los diccionarios respecto de la ambivalencia del diccionario, cabe preguntarse si realmente pueden cubrir las necesidades de ambos, nativo y extranjero. Incluso hay autores que no creen en dicha ambivalencia, como H. Hernández: «No es idéntico, con toda seguridad, el tipo de información que necesita un usuario nativo que la que demandaría el no nativo, como tampoco son las mismas las destrezas en el uso del diccionario de un escolar de los niveles iniciales que las que posee un hablante competente de otra lengua que está aprendiendo una segunda. Un diccionario monolingüe para adultos nativos con una relativa competencia proporcionará al estudiante extranjero una notable cantidad de información de difícil comprensión o completamente irrelevante para sus necesidades de consulta; normalmente un estudiante de L2 tendrá interés en el tratamiento completo y explícito de palabras comunes, el de L1 buscaría palabras y acepciones poco frecuentes. El aprendiz de una segunda lengua precisará información sintáctica, enciclopédica y pragmática que le permita producir textos con estructuras adecuadas y apropiadas a cada situación comunicativa; mucha de esa información forma parte de la competencia comunicativa del hablante nativo» (Hernández, 1996: 204).2

En un principio se puede pensar que un diccionario diseñado para estudiantes de español como lengua materna tendrá carencias de información básica y fundamental para el estudiante extranjero. En cambio, una obra cuyo destinatario es un estudiante de L2 pecará de exceso de datos cuando sea utilizada por un nativo.

No deja de ser un tanto arriesgado pensar en diccionarios aptos para ambos tipos de usuarios, llegando a creer que se trata de una simple estrategia de marketing. En el caso de la obra que nos ocupa, una vez aclaradas las características generales de un diccionario de aprendizaje procuraremos comprobar si realmente puede cumplir esa función.

3 · · · Los diccionarios de aprendizaje en España

En la escasa producción lexicográfica didáctica española hallamos obras de aprendizaje cuyas características básicas, fiel reflejo de obras pioneras como las anglosajonas, se basan en la inclusión de:

- Palabras del léxico general, sin arcaísmos ni dialectalismos.
- Los hispanoamericanismos más generales.

- Los neologismos más frecuentes, con su pronunciación.
- Locuciones y frases hechas.
- Los refranes más usados en la lengua común.
- Numerosos ejemplos que completan e ilustran la definición.
- Abundante información de carácter morfológico y sintáctico.³

Se siente la necesidad de clasificar el diccionario monolingüe al igual que los niveles de aprendizaje de una lengua, de modo que sólo en niveles superiores haya de recurrir el estudiante al diccionario general para nativos. La situación actual provoca en este usuario, al avanzar en su aprendizaje del español, una sensación de frustración por el panorama en cuanto a obras lexicográficas realizadas hasta el momento (cfr. Fernández, 1998: 311). En cambio, el destinatario del diccionario general posee unas necesidades diferentes en muchos casos de las del estudiante extranjero, por lo que tampoco se sentirá plenamente satisfecho con este tipo de obras. Podemos decir, en definitiva, que el estudiante de español de nivel avanzado sufre una importante carencia en cuanto a diccionarios para su nivel.

4 · · · El DUE como obra didáctica para usuarios extranjeros

La información sobre el uso de la lengua en diferentes contextos pragmáticos constituye uno de los pilares básicos de la competencia comunicativa que un estudiante extranjero debe adquirir, por lo que el diccionario se convierte en uno de los responsables a la hora de suministrar información al respecto: «De entre las informaciones que un diccionario monolingüe para extranjeros debe añadir a la definición, las informaciones sobre el uso cumplen un papel primordial, puesto que ante la falta de competencia del estudiante no nativo el diccionario se convierte en el único referente que le informa acerca de las restricciones y las sobresignificaciones que conlleva la utilización de un determinado término» (Fernández, 1998: 314).⁴

Aunque la primera obra lexicográfica especifica para estudiantes no nativos apareció en el año 1997 bajo la coordinación de F. Moreno Fernández y dirigida por M. Alvar Ezquerra, fue en 1966, con la aparición de la obra de M. Moliner, *Diccionario de Uso del Español* cuando se nos presenta una incipiente preocupación por aquellos usuarios de la obra que no son nativos.

La autora de esta magnífica obra crea un diccionario cuyo objetivo básico es poder completar todas aquellas insuficiencias relacionadas con el uso de la lengua, tanto a los que la usan y estudian como lengua materna como a los que la aprenden como lengua extranjera. Indica en el prólogo de la obra la conveniencia de la sustitución del diccionario bilingüe conforme el estudiante avanza en el aprendizaje de la lengua, por lo que recomienda una obra de estas características (Moliner, 1967: XI).

Si retomamos todas las características de los diccionarios de aprendizaje mencionadas, comprobaremos cómo la autora no pretende proponer este tipo de usuarios como una mera estrategia de marketing, sino que realmente son muchos los elementos que nos hacen pensar en el DUE como diccionario apto para estudiantes de L2.

Hechos tales como la ordenación alfabética internacional, reintroduciendo los dígrafos CH y LL revoluciona lo hasta entonces marcado por la RAE, y que no cambia hasta los años 90. Este cambio facilita el manejo de la obra de manera importante.

Es destacable el lenguaje sencillo y próximo a la lengua común con el que se presentan, explican y definen las diferentes entradas, acepciones, y expresiones.

Abundantes expresiones de uso coloquial, acompañadas de acepciones también coloquiales que el diccionario académico no había introducido aún, convierten al diccionario en testigo fiel del uso real de la lengua.

Destacan, además, las aportaciones que realiza de carácter textual, tanto para el estudiante nativo como para el extranjero, revisando aspectos textuales básicos para éste como los saludos, las despedidas, las fórmulas de tratamiento etc.⁵

En ningún momento se olvida la autora de introducir numerosos ejemplos que, como piezas básicas en la comprensión de la entrada o acepción en cuestión, nos acercarán al español contemporáneo.

Una de las necesidades fundamentales del estudiante de español como lengua extranjera es el conocimiento y aprendizaje de la gramática. El DUE introduce cuantiosos datos de carácter gramatical, principalmente en los verbos y palabras gramaticales.

En cambio, tratado como diccionario de aprendizaje debemos reconocer la carencia de ciertas informaciones importantes para el estudiante extranjero y que el nativo, por su nivel de competencia, no necesita.

En la obra se puede echar en falta información sobre la formación de plurales irregulares (pez/peces, curriculum/curricula, etc.).

De igual modo no se explica la formación del género en ciertas palabras que conoce sobradamente el usuario nativo pero que el estudiante de L2 está aprendiendo (caballo/yegua, rey/reina, etc.).

Uno de los problemas del español como lengua extranjera es la ortografía, en concreto la acentuación. Un uso incorrecto de la acentuación, principalmente diacrítica, provocaría errores de comprensión de enunciados. Sobre la homonimia y los problemas de acentuación derivados de ellos no podemos hallar información detallada.

Hallamos abundante información en las palabras gramaticales, así como en los verbos, dejando a un lado otras categorías de palabras que también necesitan datos adicionales de carácter sintáctico o semántico (p. ej. uso de adjetivos con ser y estar).

Además, esta obra peca en exceso de datos sobre la etimología de las palabras, tecnicismos, etc., de escaso interés para un estudiante de E/LE.

5 · · · Conclusión

Por encima de todo, queda el prestigio de una obra que, como hemos podido comprobar, cumple fielmente con la mayoría de las necesidades de un hablante no nativo de español que se aleja del diccionario bilingüe, buscando un diccionario que le ayude en tareas de codificación, de producción.

No debemos olvidar la situación de la lexicografía española ante el nuevo siglo, momento en el que contamos únicamente con dos obras diseñadas para el usuario extranjero, considerando a éste como un ente único y universal, sin tener en cuenta sus diferentes etapas en el aprendizaje de la lengua. Todo esto contrasta con el siglo de adelanto que la producción lexicográfica anglosajona nos lleva al respecto.

Sirva este pequeño estudio como una llamada de atención hacia una realidad que debemos afrontar y por la que debemos trabajar. La expansión del español en el mundo es imparable y creciente a cada minuto, por lo que debemos responder a esa demanda con una producción editorial abundante, pero sobre todo de calidad.

NOTAS

- ¹ Op. cit., 14.
- ² También Martí (1999: 17) mantiene la misma opinión. Los DMA dirigidos a estudiantes extranjeros deben ser distintos de los diccionarios monolingües para nativos, porque también son distintas las necesidades de cada grupo; los estudiantes nativos usan el diccionario mayoritariamente para comprobar la ortografía y para la comprensión, los estudiantes extranjeros, por su parte, necesitan el diccionario tanto para la comprensión como para la producción.
- ³ En el caso concreto del *Diccionario Salamanca de la Lengua Española* se puede resumir en los siguientes puntos:
 - Información general sobre la forma del lema.
 - Información sobre una acepción concreta.
 - Observaciones sobre la formación del número. Se señalan todos los plurales que pueden presentar alguna duda aunque obedezcan a reglas morfológicas claras como los que no varían en plural. Se señala la forma preferible entre dos o más plurales.
 - Origen. Se indica el origen de los neologismos que no están perfectamente integrados en el español y de las marcas registradas importantes.
 - Pronunciación. Se indica la pronunciación aproximada más común del neologismo que no está totalmente integrado en el español. No se usa la transcripción fonética; la ortografía convencional del español es suficiente para señalar con cierta exactitud aproximada la pronunciación. También se indica la pronunciación de las siglas y abreviaturas.
 - Otras indicaciones. En algunos lemas, especialmente pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones aparecen diferentes clases de observaciones morfológicas que pueden interesar al usuario: abreviaturas, formas apocopadas, ortografía, etc.
 - Advertencia sobre otro lema homófono.
 - Variación de género.
 - Variación de número.
 - Un conjunto estructurado de informaciones sintácticas que ayudan en muchos casos al usuario a construir frases sin errores:
 - Régimen de verbos, sustantivos y adjetivos.
 - Posición de los adjetivos en relación con el sustantivo.
 - Construcción de los adjetivos como atributos con serlestar.
 - Contable/no contable.
- ⁴ Véase también Martínez Marín (1990: 310).
- ⁵ Sobre toda la información textual que aparece en el diccionario, véase Casado Velarde (1994).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar Ezquerra, M. (1983): "Sobre M. Moliner, Diccionario de uso del español", en Lexicología y lexicografía. Guía bibliográfica, Salamanca, Almar, 214-228.
- Burchfield, R. (ed.) (1987): Studies in Lexicography, Oxford, Oxford University Press.
- Casado Velarde, M. (1994): "La información textual en el DUE de María Moliner", Voz y Letra, V/1, 129-137.
- Casas Gómez, M. (1994): "Reflexiones semánticas en torno a las características generales del Diccionario de Uso de María Moliner", *Trivium. Anuario de estudios Humanísticos*, 6, 123-145.
- Cowie, A. (ed.) (1987): The Dictionary and the Language Learning, Tubinga, Max Niemeyer.
- Fernández García, J. (1998): "Lexicografía de la recepción: expectativas del usuario del diccionario para extranjeros", *Actas del VIII Congreso Internacional de ASELE*, Alcalá de Henares, 309-318.
- Garrido Moraga, A. (1991): "Lexicografía y enseñanza", en López Morales (1991), 29-45.
- Gutiérrez Cuadrado, J. (dir.) (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid, Santillana/Univ. de Salamanca.
- Hernández, H. (1990): "Hacia un modelo de diccionario monolingüe del español para usuarios extranjeros", en *Actas del I Congreso Nacional de ASELE*, Granada, 159-166.
- Hernández, H. (1996): "El nacimiento de la lexicografía monolingüe española para usuarios extranjeros", en *Actas del VI Congreso Internacional de ASELE*, León, 203-209.
- Hernández, H. (1998): "Aspectos de lexicografía didáctica española: los diccionarios monolingües para estudiantes nativos y los diccionarios para usuarios extranjeros", en Lèxic, Corpus, i Diccionaris. Cicle de Conferencies, Barcelona, IULA, 113-139.
- Hernando Cuadrado, L. (1996): "El diccionario de María Moliner y el usuario extranjero", en *Actas del VI Congreso Internacional de ASELE*, León, 211-216.
- Ilson, R. (ed.) (1985): Dictionaries, Lexicography and Language Learning, Oxford, British Council Pergamon Press.
- López Morales, H. (ed.) (1991): La enseñanza del español como lengua materna, Universidad de Puerto Rico.
- Martín García, J. (1999): El diccionario en la enseñanza del español. Madrid, Arco/libros.
- Martínez Marín, J. (1990): "El diccionario y la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera", en *Actas del I Congreso Nacional de ASELE*, Granada, 307-315.
- Moliner, M. (1980): Diccionario de Uso del Español [1966-1967], Madrid, Gredos.
- Moliner, M. (1996): Diccionario de Uso del Español. Edición en CD-Rom, Madrid, Gredos.
- Strevens, P. (1987): "The effectiveness of learners dictionaries" en Burchfield (1987), 76-93.
- Sweet, H. (1899): The practical Study of Languages: A Guide for teachers and Learners, Oxford (reimp. en 1964).

